

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13-2024-GRH/OEC-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE MATERIAL NOBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS.

En, la ciudad de Huánuco, a los 17 días del mes de abril de 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 08:25 horas, el Órgano Encargado de la Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **Contratación Directa N° 13-2024-GRH/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE MATERIAL NOBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS; inicia la apertura, admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro;**

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:

OEC	ECO. ROCIO INES QUISPE CUEVA	DEPENDENCIA	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
-----	------------------------------	-------------	--------------------------------

2. INVITACIÓN

Se realizó la invitación al proveedor **KAREN FERNANDEZ MALPARTIDA** con RUC N° 10444970591 con CARTA N° 002-2024- GRH-OEC – CD N° 13-2024-GRH/OEC-1 de fecha 15 de abril de 2024

Nro.	Tipo de proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de invitación	Fecha de registro	Estado del registro
1	Proveedor con RUC	10444970591	FERNANDEZ MALPARTIDA KAREN	15/04/2024	15/04/2024	Valido

3. DETALLE DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA.

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, el postor presento su oferta por el correo electrónico, conforme al cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación
1	10444970591	FERNANDEZ MALPARTIDA KAREN	16/04/2024

4. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el órgano encargado de las contrataciones, procede con la apertura y revisión de los documentos que contienen la oferta del mencionado postor, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

El órgano encargado de las contrataciones, habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta, elabora el siguiente cuadro:



GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Econ. Quispe Cueva Rocio Inés
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

POSTORES		DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							RESULTADO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) - El postor debe acreditar documentalmente el numeral 8.1 del capítulo III, de las bases.	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	
1	FERNANDEZ MALPARTIDA KAREN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	El posto, habiendo presentado todos los documentos exigidos para la admisión de la oferta, queda Admitido.

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De la revisión de la documentación obligatoria se verifica que el postor FERNANDEZ MALPARTIDA KAREN, cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Por tanto, este órgano encargado de las contrataciones, otorga la buena pro del referido procedimiento de selección al siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Monto Adjudicado
1	10444970591	FERNANDEZ MALPARTIDA KAREN	S/ 58,000.00 (Sin IGV)

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 9:01 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


 GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
[Firma]
 Econ. Quispe Cueva Rocío Inés
 ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES